

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 5.728/2016

La Comisión Especial de Cuentas informó en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2016, la Cuenta General del Ejercicio 2015, integrada por la de este Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real

Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de mayo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de 15 días hábiles, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán examinarla en la Tesorería Municipal, sita en la 2ª planta de la calle Capitulares, nº 1, en horario de oficina (8:30 h a 14:30 h) y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Córdoba, a 17 de noviembre de 2016. Firmado electrónicamente por la Teniente de Alcalde de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo y Vivienda, Alba Mª Doblás Miranda.